FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 307 con el fin de formalizar la graduación de:

Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Administrador de Empresas

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 132, Registro Académico No. 25591

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SANJOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las
exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Administrador de Empresas

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Tarreja González	Dra. Romelia Ñuste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoría	Vicerrectoría Académica	Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 132 registro académico No. 25591

MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0450/95 y 0833/95 Personería Jurídica 14578/94 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 307 con el fin de formalizar la graduación de:

Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Ingeniero Industrial

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 133, Registro Académico No. 25595

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Padilla González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SANJOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Pareja González	Dra. Romelia Nuste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoría	Vicerrectoría Académica	Secretario General

Asentado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 133 registro académico No. 25595

Powered by CamScanner

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 307 con el fin de formalizar la graduación de:

Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 131, Registro Académico No. 25555

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Parra González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ruste.
Rectoría

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Curso y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Parejo González	Dra. Rompelia Ruste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoría	Vicerrectoría Académica	Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 131 registro académico No. 25555

Powered by CamScanner

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS

C.C. Nº. 57380320 de Nueva Granada

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2020

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 12 · Folio 49 · Registro 69874 · Acta No. 899 · Fecha 27 de Marzo de 2020 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-019220

Código Seguro de Verificación: 0Q5CjeIj12NxmGeW

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina
ACTA DE GRADO No. 899

En Bogotá D.C., el 27 de marzo de 2020 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional 007 del 12 de marzo de 2020, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, la Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctora Paola Ruiz Díaz y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS**, identificada con C.C. No. 57280320 de Nueva Granada, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdos 013 del 24 de agosto de 1999 y 039 del 27 de agosto de 2013. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en ella intervinieron.

Anotado en el Tomo 12, Folio 49, Registro 60874

JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

PAOLA RUIZ DIAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud

MARIA ANGELICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes marzo de 2020.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARÍA GENERAL

María Angelica Pacheco Chica
Secretaria General

Powered by CamScanner

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Emprendimiento y Negocios Digitales

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A001

Verificar

Descargar Pantalla completa Imprimir Mostrar correo electrónico

LA EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TALENTO HUMANO LTDA

NIT: 900223619-9

ENTHA

Reg. N° EN01975-2014

CERTIFICA QUE:

JULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS

C.C. N° 57380320

ASISTIO AL DIPLOMADO DE:

FACTURACION Y AUDITORIA DE CUENTAS EN LOS SERVICIOS DE SALUD

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO 4904 DE L 16 DE DICIEMBRE DE 2009 EN EL CAPITULO V NUMERAL 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE CIENTO VEINTE (120) HORAS ACADEMICAS DURANTE LOS DIAS DEL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2013 AL 29 DE MARZO DEL 2014.

PARA SU CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2014.

CARLOS ARMANDO RAMIREZ VALDERRAMA
GERENTE ENTHA LTDA

MARIA JOSE SEPULVEDA SAMARRA
DIRECTORA ACADEMICA

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Finanzas y Fintech

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A002

Verificar

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con personería jurídica No. 14878 del Ministerio de Educación Nacional.
Y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007

Teniendo en cuenta que.

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y Aprobó

Seminario en Gerencia de Calidad

Con una Duración de ochenta (80) horas, En Testimonio de ello lo Firmamos, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 Días del mes de Noviembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Habilidades Blandas y Pensamiento Lateral

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A004

Verificar

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Administración y Niif

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A003

Verificar

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Emprendimiento y Negocios Digitales

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A001

Verificar

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Sistemas de Información e Inteligencia Artificial

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A005

Verificar

El Instituto Triángulo vigilado por la Secretaría de Educación,
Resolución N° 7970 del 18 Nov de 1997 y Resolución N° 14-054 del 6 dic de 2016

OTORGA A

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57380320

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Finanzas y Fintech

Con una duración de Seiscientas (600) horas, en testimonio de ello lo firma,
en la Ciudad de Bogotá D.C a los 3 días del mes de marzo de 2023.

José Antonio Martínez Joya
RECTOR

TRIÁNGULO XTREME

INSTITUTO TRIÁNGULO

Xertify

Código: A5307B28A002

Verificar

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

yulieth alexandra anaya socarras

C.C 57.380.320

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de febrero 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765948113000